



DECRETO N° 4.519.1

LAJA, noviembre 27 de 2009

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 442 del Sr. Gary Tiznado Cid, docente de la escuela D-1229 "Andrés Alcázar".
- 2.- Solicitud de cometido funcionario N° 443 del Sr. Sergio García Olivero, chofer del Depto. de Educación.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, orgánica constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

- 1.- **DESÍGNANSE** en cometido funcionario al Sr. Gary Tiznado Cid, docente de la escuela D-1229 "Andrés Alcázar" y Sr. Sergio García Olivero, chofer del Depto. de Educación, quienes se dirigirán a la ciudad de Concepción, el día sábado 28 de noviembre 2009, con motivo de acompañar a 14 alumnos de la escuela D-1229 "Andrés Alcázar", a la U. Católica para participar en el proyecto robótica en el torneo de First Lego. El Sr. García, realizará el traslado de la delegación, en bus patente BP FC-23-8.
- 2.- **PROCÉDASE** a reembolsar al Sr. Tiznado y alumnos, los gastos de alimentación y páguese al Sr. García, viático correspondiente a un día sin pernoctar, según procede el cometido funcionario.

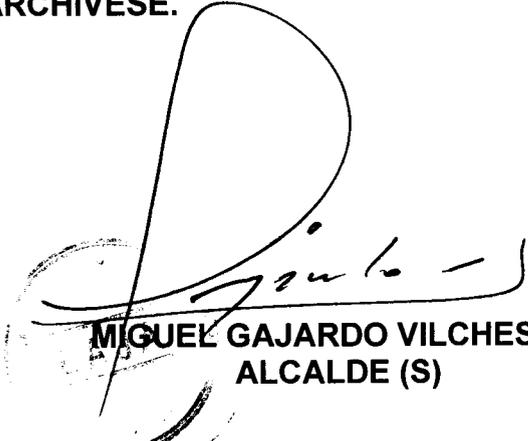
ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


JAQUELINA GONZÁLEZ DÍAZ
SECRETARIA MUNICIPAL

MS
MGV/NUB/PLM/AMR/lrc *27/11/09

DISTRIBUCION:!

- La indicada
- Daem (3)
- Archivo SSMM/


MIGUEL GAJARDO VILCHES
ALCALDE (S)

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja

Balmaceda 292 Fonos: 534230 – 534231 – 534232 - Fax: 534233